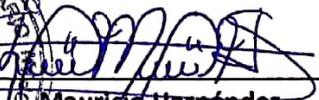




Constancia

El Suscrito Jefe De Control Tributario de la municipalidad de San Agustín Copan, por medio de la presente hace constar que durante el mes de septiembre de presenta año no se ha extendido ningún tipo de **Permiso De Operación De Negocio**.

Y para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente a los 03 días del mes de Octubre del año 2022.



Mauricio Hernández
Jefe de Control Tributario